Ciudad del Este, 02 de diciembre del 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente a la **Licitación por Concurso de Oferta 26/2022"CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION – PLURIANUAL 2023" ID Nª 419.881** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, hemos procedido a la formalización del contrato en cuestión antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación del llamado a solicitud de la Secretaria de Talento Humano que es la encargada de ejecutar el contrato, considerando la necesidad de contar con el servicio debido a que el seguro vigente esta por vencer, y para adelantar los trámites administrativos remitimos el contrato para una mejor planificación e inclusión de los nuevos funcionarios que serán beneficiados con dicho servicio, a fin de lograr una cobertura continuada debido a que se trata de la salud de los funcionarios. Dicha formalización se realiza por escrito y bajo la responsabilidad de la convocante a través del Contrato, manifestamos que cualquier compromiso en posterioridad, la convocante asumirá la responsabilidad de las mismas. ----------

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. ----------

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná